152858

Quito DM., 22 de septiembre del 2010

Señor
GORKA YON DIAZ DE LEZANA FERNANDEZ
Ciudad.-

Estimado Señor:

Por medio de la presente tengo a bien informar que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **DELTANEGOCIOS S.A.**, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2010, resolvió por unanimidad elegir a Usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período estatutario de 5 años, a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. En tal calidad, Usted ejercerá las funciones señaladas en el Artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social.

La Compañía **DELTANEGOCIOS S.A.,** se constituyó mediante escritura pública celebrada el 24 de noviembre del 2004, ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, con fecha 29 de diciembre del 2004. La Compañía aumento su capital y reformó su estatuto social, mediante escritura pública de 16 de octubre del 2006, celebrada ante el Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del canton Quito; escritura legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 01 de marzo del 2007. Por escritura pública de 09 de febrero del 2009, celebrada ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, Doctor Fernando Polo Elmir, inscrita en el Registro Mercantil, el 20 de abril del 2009, la Compañía cambió su objeto social y reformó su estatuto social.

Muy atentamente,

Freddy Mauricio Chávez Rinaldy
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **DELTANEGOCIOS S.A.,** y me comprometo a ejercerlo con sujeción a la Ley y a los Estatutos. Quito DM., 22 de septiembre del 2010.

GORKA YON DIAZ DE LEZANA FERNANDEZ
PASAPORTE: XD101913

Lo enmendado vale

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1168 del Registro de Nombramientos Tomo No. 141
Quito, a 23 SEP 2010
REGISTRO MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL QUITO

Dr. Raúl Gavilanes
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO